

Resolución será aplicable a cuantos despachos de importación se hayan efectuado con carácter provisional con anterioridad a la fecha de esta Resolución.

Quinto.-La presente Resolución, sin perjuicio de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, entrará en vigor en el mismo día de su fecha.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-El Director general, Fernando Gómez Avilés-Casco.

ANEJO UNICO

Relación de Empresas

Razón Social: 1. «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima». Localización: Madrid. Proyecto: Sustitución de los actuales ánodos DSA por ánodos «runners» en las plantas de electrólisis de Sabinánigo (Huesca), Vilaseca (Tarragona) y Palos de la Frontera (Huelva).

Razón Social: 2. «Fosfórico Español, Sociedad Anónima». Localización: Madrid. Proyecto: Modificación de las secciones de depuración húmeda de las plantas de ácido sulfúrico de Huelva.

Razón Social: 3. «Productos Químicos del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (PROQUIMED). Localización: Madrid. Proyecto: Línea de ensacado de caprolactama.

Razón Social: 4. «Repsol Química, Sociedad Anónima», y «Tarragona Química, Sociedad Anónima», conjuntamente. Localización: Madrid. Proyecto: Construcción de una planta de polipropileno homopolímero y copolímero «random» en El Morell (Tarragona).

Razón Social: 5. «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima». Localización: Madrid. Proyecto: Transformación de las concentraciones de ácido fosfórico de la fábrica de Huelva (abonos).

NOTA: Los certificados de inexistencia de producción nacional contendrán la oportuna referencia al proyecto de que se trate, según la relación anterior.

617 RESOLUCION de 10 de enero de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las diez series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.

SORTEO EXTRAORDINARIO DE «INVIERNO»

1 premio de 80.000.000 de pesetas para el billete número	00970
Consignado a Porriño, Avila, Almendra-lejo, Ibiza, Valladolid, Aznalcázar, Madrid, Tarrasa, Bigastro y Bilbao.	
2 aproximaciones de 5.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 00969 y 00971	
99 centenas de 100.000 pesetas cada una para los billetes números 00900 al 00999, ambos inclusive (excepto el 00970).	
99 premios de 100.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	970
999 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	70
9.999 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	0
Premio especial:	
Ha obtenido premio de 242.000.000 de pesetas la fracción de la serie siguiente del número 00970:	
Fracción 8. ^a de la serie 2. ^a -Avila.	
1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número	33780
Consignado a Murcia.	
2 aproximaciones de 3.335.000 pesetas cada una para los billetes números 33779 y 33781.	

99 centenas de 100.000 pesetas cada una para los billetes números 33700 al 33799, ambos inclusive (excepto el 33780).

Premio especial:

Ha obtenido premio de 198.000.000 de pesetas la fracción de la serie siguiente del número 33780:

Fracción 9.^a de la serie 3.^a-Murcia.

Premios extraordinarios

1 premio de 30.000.000 de pesetas para el billete número

50254

Consignado a Madrid.

9.999 reintegros de 10.000 pesetas cada una para los billetes terminados como el premio especial en

4

Premio extraordinario:

Ha obtenido premio de 497.000.000 de pesetas la fracción de la serie siguiente del número 50254:

Fracción 4.^a de la serie 3.^a-Madrid.

800 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

003	059	219	693
715	753	894	968

10.000 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en una extracción especial sea

2

Esta lista comprende los 32.101 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las diez series, incluidos los tres premios especiales, resultan 321.013 premios, por un importe de 7.000.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1988.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.

618 RESOLUCION de 10 de enero de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 16 de enero de 1988.

ESPECIAL

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 16 de enero de 1988, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de doce series de 100.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas, distribuyéndose 313.000.000 de pesetas en 32.302 premios de cada serie.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

	Pesetas
<i>Premios al décimo</i>	
1 premio especial de 246.000.000 de pesetas para una sola fracción de los billetes agraciados con el premio primero	246.000.000
1 premio especial de 198.000.000 de pesetas para una sola fracción de los billetes agraciados con el premio segunda	198.000.000
	444.000.000
Premios de cada serie	
1 de 40.000.000 (una extracción de 5 cifras).	40.000.000
1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras).	20.000.000
1 de 4.000.000 (una extracción de 5 cifras).	4.000.000
1.000 de 50.000 (10 extracciones de 3 cifras).	50.000.000